CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA-INTERVENCIÓN

SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTARIA

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA PARA NOTIFICACIÓN

45.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, en las oficinas del Servicio de Inspección Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla (sita en Avda. de la Marina Española. Cargadero del Mineral, 25), al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, a 14 de octubre de 2008.

El Jefe de Inspección de Tributos. Pedro F. Vázquez Marfil.

ANEXO

N.I.F.	Apellidos y Nombre o Razón Social	Expediente	Procedimiento
45268743M	HACH AL-LUCH ABDEL-LAH YAMAL	CL0800109	Resolución procedimiento de comprobación limitada
50695508N	CASTILLO SEVILLA FELIPE JAVIER	SA0800063	Resolución expediente sancionador
45252880N	OLIVAS CABANILLAS PEDRO	SA0800074	Resolución expediente sancionador
45292499W	BOARFA MOHAMEDI ALI	CL0800071	Resolución procedimiento de comprobación limitada
45274208L	JIMENEZ PADILLA TRINIDAD	SA0800034	Resolución expediente sancionador
45274077A	MELLADO CAÑELLAS JUAN LUIS	CL0800096	Resolución procedimiento de comprobación limitada
45266210W	LAARBI AMAR AMAR	CL0800088	Resolución procedimiento de comprobación limitada
45285731L	MOHAMED AMAR MIMON	CL0800141	Resolución procedimiento de comprobación limitada
X0305124Y	EL OUAAMARI AHMED	SA0800081	Resolución expediente sancionador
B29961687	MELIPRO, S.L.	SA0800049	Resolución expediente sancionador
00667337S	MARTINEZ AGUILERA JUAN	CL0800117	Comunicación inicio expediente comprobación limitada

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MELILLA

SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES

46.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificacíón por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.